

Muy Sr. mio: El Sr. Intendente de
 Marina del Departam^{to} de Cartag.
 me ha dirigido con su Carta de
 del con^{te} copia Certificada de la R.
 orden que le comunico el Sr. Mo
 Sr. Marq^s de la Ensenada con fecha
 de primero del mismo, en que
 se acredita haberse dignado resolver
 S. M. dejar al cuidado del Sr.
 Marques de Villafanca y el de
 su Governador y Alcaldes mayores,
 la conservacion y fomento de los
 Montes de esta villa y la de
 Alhama, con facultad de dar
 Licencias para cortar de Madera

que se confiere, por un mas, por un mas, y

